



Preparación para Test de latencias múltiples

PARTE DE *Bupa*

¿Qué es el test de latencias múltiples?

Los estudios polisomnográficos consisten en la monitorización simultánea de una serie de variables fisiológicas, entre las que se incluyen: electroencefalografía, movimientos de los ojos, movimientos respiratorios, niveles arteriales de oxígeno en sangre, ECG, flujo nasal y movimientos corporales (en especial de las piernas).

El estudio consiste en el registro de cinco periodos de 20 minutos en los que se le da la oportunidad de dormir. La finalidad del estudio consiste valorar la tendencia al sueño en situaciones que lo favorezcan, pero en las que no debería sentir excesiva somnolencia. Por tanto, no se puede realizar después del mediodía. No se trata de dormir o evitar el sueño.

Entre los registros deben trascorrir al menos 1,5 horas en las que usted debe permanecer en la Unidad de sueño, sin fumar o tomar bebidas o sustancias excitantes (como cafeína o alcohol). Será desconectado del equipo de registro, pero no se quitarán los electrodos o sensores, por lo que permanecerá con los electrodos pegados. Podrá estar acompañado, excepto durante los registros.

El día del estudio podrá tomar su medicación habitual excepto aquellos fármacos con efecto estimulante o depresor del sistema nervioso central.

Durante las dos semanas previas, debe procurar tener un sueño regular, manteniendo horarios adecuados y sin abusar de sustancias como alcohol o cafeína; ya que pueden afectar a la arquitectura de sueño. Sin embargo, la retirada brusca de dichas sustancias también puede alterar los resultados del test.

El estudio comienza la noche anterior, puesto que es necesario monitorizar el sueño nocturno previo.

La duración de la prueba va desde la noche anterior (22:15h aproximadamente) hasta las 16:00h (aproximadamente) del día siguiente.

Los distintos electrodos se colocarán por el cuerpo, cabeza y cara del paciente. Todos van fijados a la piel, siendo preciso en algunos, para evitar que se muevan durante el sueño, la utilización de una sustancia llamada colodión. Se trata de un producto con efecto de pegamento que, a pesar de su fuerte olor, no suele producir reacciones de hipersensibilidad. La retirada de dicho pegamento se realiza con un disolvente específico o con acetona.

¿Para qué se realiza?

El **test de latencias múltiples** es la prueba de elección para valorar la somnolencia, sin que exista otro estudio con mayor rendimiento diagnóstico en su caso.

¿Qué riesgos tiene?

La prueba se realiza mediante la aplicación de electrodos sobre la piel (en distintas partes del cuerpo) y cuero cabelludo, utilizando geles y productos no tóxicos y sin riesgo para el paciente. No obstante, estas sustancias pueden desprender olores fuertes.

Generalmente no se producen complicaciones, dado que no se suelen producir reacciones de hipersensibilidad a los distintos materiales empleados. La prueba es muy similar a un estudio de electroencefalografía convencional.

¿Se debe tener alguna preparación especial o tomar alguna precaución?

Para su realización es preciso:

- Acudir al centro hospitalario el día de la cita con el **pelo limpio**, evitando la aplicación de cremas hidratantes corporales y productos de peluquería tras la ducha. Antes de acudir al hospital para la realización de la polisomnografía nocturna, el paciente habrá cenado y tomado su medicación como lo hace habitualmente. Portará una bolsa de aseo, pijama habitual, etc. En este último caso el paciente debe saber que

algunos de los materiales empleados, especialmente el colodion, pueden producir manchas permanentes en la ropa. Teniendo en cuenta esta premisa el paciente puede utilizar su pijama/camisón si le resulta más cómodo, aunque no es imprescindible, dado que el hospital siempre le facilitará ropa de sueño para no correr el riesgo de estropear la suya.

- Tras la colocación de los electrodos, se apagará la luz y se iniciará el estudio, **no pudiendo realizar otras actividades como leer, ver televisión, escuchar la radio, etc.**
- Se debe **evitar la administración de medicación** para inducir el sueño.
- Una vez terminado el estudio se retirarán todos los electrodos, siendo necesario, en algunos casos, la utilización de productos derivados de la acetona. A pesar de ello, el cabello del paciente **puede no quedar del todo limpio hasta que el paciente se lo lave con agua y jabón.**
- Posteriormente, se puede **reanudar la actividad diaria habitual.**
- Deberá acudir con la **prescripción de su médico** autorizada por Sanitas.

En el caso de que usted **no pueda acudir** a realizarse esta prueba le rogamos nos avise con la suficiente antelación

Únicamente será preciso conocer si se tiene **alergia a algunos de los materiales que van a ser utilizados**, en ese caso debe advertirlo al personal de enfermería y/o a su médico.

Resguardo recogida de resultado

El informe de Resultados es CONFIDENCIAL. Por ello recomendamos que sea el interesado con su DNI quien proceda a recoger el mismo. En caso de imposibilidad, deberá AUTORIZAR a la persona que lo vaya a recoger rellenando para ello los siguientes datos:

- **Adjuntar fotocopia DNI del paciente y de la persona autorizada.**

Nombre del paciente: _____

Autorizo a D/Dña _____ con DNI: _____
a recoger el informe de mis resultados.

Fecha:

Firma del paciente:

Firma de la persona autorizada: